



DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL E INFORMÁTICA

CONTADURÍA GENERAL

La Contaduría General desempeñó las actividades y funciones para cumplir con los objetivos institucionales en cuanto a la captura de todas las operaciones financieras que se generan, resguardar su soporte documental y resumirla en información oportuna y confiable que permita a las instancias involucradas conocerla, sancionarla y tomar las decisiones que correspondan.

Para lograr lo anterior, específicamente se desarrollaron entre otras, las siguientes acciones:

Cuenta Anual 2001

En el curso del primer trimestre de 2002, se concluyó el registro de la documentación que amparaba operaciones de ingresos, gastos, compromisos, consolidaciones e inventarios generados en diciembre del año anterior; asimismo, se efectuaron las conciliaciones bancarias de los meses de noviembre y diciembre, y se procedió al archivo de la documentación generada.

Se integraron los Estados Financieros, mismos que se proporcionaron al auditor externo conjuntamente con el resto de la documentación e información que éste requirió para concluir su revisión.

Como resultado de las acciones comentadas, el 27 de febrero de 2002, el auditor externo emitió su opinión sin salvedades sobre los Estados Financieros, dictaminando que estos presentan razonablemente la situación patrimonial; así como los ingresos, gastos e inversiones de la Institución.

Con lo anterior se procedió a integrar la Cuenta Anual 2001, presentándola el 19 de marzo a la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario, quien recomendó al Pleno del Consejo Universitario su aprobación. El 1º de abril, el citado Consejo autorizó esta Cuenta Anual.

Recomendaciones del Auditor Externo

Se implementó el programa de seguimiento para la atención de las observaciones y recomendaciones que presentó el auditor externo para mejorar los procedimientos contables y de control interno; estos resultaron de la revisión que efectuó el auditor a los registros, controles, políticas y procedimientos administrativos involucrados en el trámite de operaciones que se integran y repercuten en la información financiera de la UNAM.

Seguimiento y Registro de Operaciones Financieras

Durante el año, a través de las Unidades de Proceso Administrativo se recibió, tramitó y registró mediante el sistema contable-presupuestal, la gran mayoría de la documentación soporte de las erogaciones generadas por todas las dependencias. Las operaciones de ingresos y las denominadas operaciones de diario fueron registradas directamente en la Contaduría General.

Programa UNAM–BID

La Contaduría recibió, tramitó y registró el pago de toda la documentación generada con cargo al saldo de los recursos del programa UNAM BID autorizados en 2001. El trámite y registro se realizó conforme a los requisitos y procedimientos complementarios que establece el Banco Interamericano de Desarrollo "BID".

Los registros, controles e información del ejercicio 2001 de este programa, también fueron revisados por parte del auditor externo; remitiéndose directamente al "BID", el dictamen e informe correspondiente.

Conciliaciones

Las cuentas bancarias, cuentas de ingresos extraordinarios de las dependencias, gastos a reserva de comprobar y la situación presupuestal de las dependencias, fueron conciliadas sistemáticamente a efecto de garantizar la confiabilidad y razonabilidad de la información correspondiente.

Depuración de Cuentas

Se dio seguimiento al programa de depuración de cuentas, el cual fue retroalimentado y actualizado, incorporando las cuentas que en función al registro de operaciones por distintos conductos, resultan con saldos rojos e incongruentes. Esta actividad coadyuva a que la información financiera se mantenga razonablemente correcta.

Obligaciones Fiscales y de Seguridad Social

Mensualmente se integró y remitió a la Dirección General de Finanzas para su pago correspondiente, la documentación e información relativa a las retenciones de impuestos fiscales y aportaciones de seguridad social. El pago de impuesto incluyó el correspondiente a percepciones adicionales.

Información Presupuestal y Financiera

Mensualmente se integraron y presentaron a la consideración de las autoridades del Patronato y de la Rectoría, los estados de situación presupuestal, de situación patrimonial y el de ingresos, gastos e inversiones, con sus correspondientes comentarios; la información les permitió conocer y tomar decisiones sobre la evolución y situación de los ingresos, erogaciones y disponibilidades de recursos financieros.

Control de Proyectos PAPIIT

Se dio seguimiento al proceso de comprobación y registro de los gastos presentados por las

dependencias.

Archivo y Digitalización de Documentación

Durante los dos primeros meses de 2002 se concluyó la digitalización de la documentación de 2001, e inmediatamente se procedió a la digitalización y archivo de la correspondiente a 2002.

Auditoría del Ejercicio 2002

A partir de septiembre, se dio atención a las solicitudes de documentación e información, así como a las aclaraciones requeridas por el auditor externo, en relación a la revisión que inició sobre el ejercicio 2002.

Atención a Dependencias Internas y Externas

Durante el año se atendieron todo tipo de solicitudes de información y consultas que requirieron las dependencias universitarias, así como algunas externas, en especial la presupuestal y financiera de 2001 requerida por la SEP para la integración de la Cuenta Pública; y la estadística que solicitó el INEGI.

Durante el primer trimestre se continuó entregando información y documentación que solicitó la Auditoría Superior de la Federación, relativa a las transferencias otorgadas por el Gobierno Federal en el año 2000.

Otras Acciones

Se mejoraron y desarrollaron programas informáticos para facilitar y agilizar trabajos de registro y elaboración de reportes especiales.

SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y CONTROL

Durante el ejercicio 2002, la Subdirección de Organización y Control llevó a cabo las actividades que a continuación se describen:

Sistema de Impresión de Cheques

A lo largo del primer trimestre del 2002, se continuó con la puesta en marcha de la seguridad con tarjetas inteligentes en las Unidades Multidisciplinarias.

Durante el último trimestre del año, se realizó el análisis y programación de un esquema de "autorizaciones" para impresión de cheques, el cual consiste en la restricción del permiso para la impresión de un cheque, hasta que el documento de trámite correspondiente se encuentre registrado contablemente.

Por otro lado, se continuó con el mantenimiento de los sistemas de impresión atendiendo nuevos requerimientos, como el caso del cambio de firmas y nombres de los titulares de la Dirección General del Patrimonio Universitario y la Dirección General de Finanzas para la impresión de las constancias de retención de impuestos por arrendamientos.

Sistema Contable Presupuestal

Se desarrolló un Módulo de Consulta de Operaciones de Fondo Fijo de las dependencias, el cual accede a la información de la base de datos del Sistema Contable-Presupuestal para uso de la Contaduría General.

Asimismo, se continuó con el mantenimiento a este sistema, atendiendo las nuevas necesidades de todas las Unidades de Proceso.

Resalta por su importancia, la actualización del módulo de auditoría de las Unidades Multidisciplinarias, pasando de la versión de lenguaje de programación Visual Basic 3 a la Visual Basic 6, lo que permite habilitar el uso de "transacciones". Con esta modificación se estima que el sistema tendrá un mejor control de las afectaciones en caso de fallas de comunicación o energía eléctrica.

Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (Sistema PAPIIT)

Durante el ejercicio en cuestión se ofreció soporte al sistema PAPIIT, brindando asesorías técnicas al Departamento de Control de Proyectos, ubicado en la Contaduría General; así como al personal que opera el sistema en las Unidades de Proceso, tanto de PAPIIT como de las Unidades Multidisciplinarias.

Dicha asesoría estuvo orientada a la configuración de las diferentes aplicaciones que conforman este sistema, así como del equipo de cómputo y periféricos en los que se ejecuta. Asimismo, se brindó apoyo a los nuevos usuarios que se integraron a la operación del sistema, a fin de ayudarlos en el conocimiento y manejo de sus diferentes opciones.

Se atendieron también algunos de los nuevos requerimientos que fueron planteados por el Departamento de Control de Proyectos. En cada caso, una vez instaladas las modificaciones y adecuaciones al sistema, se llevó a cabo la capacitación del personal encargado de su operación en los diferentes centros de atención.

Asimismo, se dio curso a las solicitudes de apoyo para el proceso diario, las cuales se refirieron al análisis de estados de folios, alta de nuevos usuarios y problemas de comunicación, entre otras.

Finalmente, se continuó realizando la administración técnica del sistema, apoyando al personal del Departamento de Control de Proyectos, tanto en el monitoreo del funcionamiento del servidor como de la base de datos utilizada.

Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOP)

Durante el presente ejercicio se continuó con el proceso de liberación del Sistema Integral de Control Patrimonial, incorporándose 30 dependencias más a su operación. Con esta cifra se logró cubrir un 75% de la totalidad de las instancias universitarias, las cuales ya pueden registrar, desde su lugar de trabajo, la incorporación y des-incorporación de bienes patrimoniales. Este avance permite pronosticar la culminación del proceso de liberación para el primer semestre del ejercicio 2003.

De igual forma, derivado de los cambios de plantilla suscitados dentro del Departamento de Control de Inventarios (área centralizadora de información del SICOP), se brindó apoyo al personal de reciente ingreso para el dominio de la forma de operación del sistema. Con este fin, se llevaron a cabo reuniones de trabajo y asesoría personalizada a los nuevos elementos.

En forma paralela a estas actividades, se atendieron los nuevos requerimientos planteados por la Dirección General del Patrimonio Universitario con el fin de mejorar el procedimiento de registro completo de bienes. En este renglón, destaca el análisis de los procedimientos concernientes al registro de bienes a cargo del Almacén de Tránsito (de la Dirección General de Proveduría), así como el procedimiento general de registro del Almacén de Bajas (de la

Dirección General del Patrimonio Universitario). Para esta actividad, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las áreas afines al registro y control de bienes como son: Compras al Extranjero, Compras Nacionales (ambas de la Dirección General de Proveeduría) y el Almacén de Bajas (de la Dirección General del Patrimonio Universitario), a fin de obtener acuerdos y conclusiones que impacten en la estructura de la base de datos y la lógica de las aplicaciones. A la fecha se ha finalizado el levantamiento de requerimientos y el diseño de la base de datos, y se está desarrollando la reprogramación para la nueva versión del sistema.

Automatización del Control Contable en las Dependencias y su Vínculo con los Sistemas Institucionales

Una de las actividades más destacadas que se realizaron durante el ejercicio en cuestión, es el trabajo tendiente a proporcionar a las dependencias universitarias una herramienta que les permita llevar el control interno de sus recursos presupuestales y el correspondiente registro contable, así como la emisión de los reportes financieros que ofrezcan a los responsables el soporte adecuado para la toma de decisiones.

Para tal fin, se llevó a cabo una prueba piloto con el Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF) dentro de la Facultad de Ingeniería. Dicha labor implicó trabajos de reestructuración y adecuación a la infraestructura de red local; mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo en operación dentro del área; configuración de los servidores de trabajo e instalación de un Firewall (esto último con el fin de resguardar la red interna de posibles ataques informáticos y, como beneficio adicional, optimizar la velocidad de la red en la Secretaría Administrativa de dicha dependencia a través de la distribución del tráfico de la red de toda la Facultad). Asimismo, se establecieron los procesos necesarios para adecuar el manejo de la contabilidad y el presupuesto en forma acorde con el tipo de control y administración propuesto por el SIAF.

Una vez puesta a punto la infraestructura de cómputo, se llevó a cabo un concienzudo análisis de las funciones y formas de operación de cada uno de los módulos que conforman el sistema, tratando de identificar en cada momento las bondades y beneficios que representa su manejo para las instancias universitarias.

Tras la evaluación de su funcionamiento, se pudo constatar que el SIAF es un sistema robusto que permite manejar en forma fácil y completa la contabilidad y el presupuesto de cada instancia. Es por ello que se pretende promover su adopción en todas las dependencias universitarias, a fin de apoyarlas en el control de sus recursos. Con esta visión, durante el ejercicio 2003 se tiene proyectada la migración de la programación del SIAF para adoptar los estándares utilizados por el Patronato Universitario y, en un futuro, estar en posibilidades de realizar la interacción directa con los demás sistemas institucionales que esta instancia administra.

Mantenimiento del Sistema de Digitalización del Archivo del Patronato Universitario

En este reglón, se brindó apoyo al personal encargado de la operación del sistema a través de un monitoreo cotidiano del funcionamiento del hardware y software que habilitan su funcionamiento. En este sentido, se brindó apoyo directo al personal en las dudas surgidas durante la operación y, ante la presentación de fallas e irregularidades en el equipo de cómputo, se fungió como enlace con supervisión técnica del trabajo del proveedor que tiene asignado el contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de los dispositivos informáticos asignados al sistema.

Por otra parte, en relación con la programación del sistema, se detectaron y corrigieron diversas fallas relacionadas con el control de la consola de discos ópticos (instalado en el servidor del Archivo). Asimismo, se atendieron diversos problemas relacionados con el software Imax File, los cuales fueron reportados al proveedor y corregidos por el mismo, bajo la supervisión del área técnica del Patronato Universitario.

Sistema Integral de Ingresos Extraordinarios

En este renglón de actividad, se atendió la solicitud de la Dirección General de Finanzas en relación al diagnóstico y puesta a punto del servidor en el que se encuentra la base de datos del Sistema Integral de Ingresos Extraordinarios, llegándose a la conclusión de que el servidor cuenta con la capacidad suficiente para soportar la carga de trabajo inherente al sistema y que, por lo tanto, es una buena opción para llevar su operación.

Sistema de Control de Transferencias Bancarias

A solicitud de la Dirección General de Finanzas se iniciaron las reuniones de trabajo preliminares para la creación de un sistema de control de las transferencias bancarias para el pago a proveedores, responsabilidad de la Coordinación de Pagos de dicha Dirección. El desarrollo de este sistema se tiene proyectado para el ejercicio 2003.

Sistema de Consulta Ejecutiva

Se elaboró el prototipo de un sistema que permita relacionar cargos específicos con la cuenta de ingresos extraordinarios correspondiente. Este sistema pretende relacionar la información generada por el Sistema Integral de Ingresos Extraordinarios con la información concentrada en el Sistema Contable Presupuestal Central y, finalmente, con las imágenes de la documentación generada por los trámites de un gasto (las cuales se encuentran previamente almacenadas en el Sistema de Digitalización del Archivo del Patronato Universitario). La atención de este proyecto se tiene programada para el transcurso del ejercicio 2003.

Nueva Versión del Sistema de Información para la Administración Universitaria (SIAU)

Durante el ejercicio en cuestión, se continuó trabajando en la nueva versión del sistema, modificándose la programación para agregar nuevos módulos (ampliando el espectro de información que ofrece) e incrementar versatilidad en su operación. También se desarrolló la programación de enlace con los sistemas que alimentan de información al SIAU, a fin de lograr la mayor consistencia posible entre la versión actual y la nueva, y conseguir la transparencia para el usuario durante el proceso de cambio de versión.

A este respecto, actualmente se tiene un 90% de avance en la nueva versión y se tiene proyectada su liberación completa para el primer semestre del ejercicio 2003; mientras tanto, se continuó brindando asesoría, vía telefónica y en sitio, a los más de 1,500 usuarios del SIAU en materia de instalación y uso del sistema.

Instalación de la Red Local en la Contaduría General

Derivado del cambio de infraestructura mobiliaria efectuado en las oficinas de la Contaduría General, y como consecuencia del incremento en la necesidad de nodos para acceso a red, se llevaron a cabo los trabajos necesarios para instalar 100 rosetas adicionales y el tendido de más de 7.5 kilómetros de red en el espacio asignado a dicha área.

Reorganización del Rack de Comunicaciones

A fin de atender las crecientes necesidades de servicios de red dentro de Patronato Universitario, se llevó a cabo una reestructuración del rack de comunicaciones, el cual provee servicios de red a todas las oficinas ubicadas en Zona Cultural, además de constituirse como el nodo de conexión a Red UNAM. La labor principal que se realizó fue ordenar y conectar de forma estructurada el equipo Lanplex y los diez concentradores (HUB's), de tal manera que

no existieran más de dos niveles de "cascareo", logrando con esto un mejor funcionamiento de las redes locales.

Comunicación Electrónica de las áreas del Patronato Universitario

En este renglón, se realizó una constante actualización de la programación del servidor de correo electrónico a fin de lograr mayores niveles de seguridad, velocidad y servicios para los más de 150 usuarios conectados. Asimismo, se mantuvo vigente la asignación de permisos de acceso al servicio y se atendieron problemas y preguntas planteadas por los usuarios del correo.

En paralelo, se llevaron a cabo asesorías permanentes a todos los usuarios de la red del Patronato Universitario sobre el uso de Internet, correo electrónico y software especializado para el desarrollo de programación, sistemas operativos y bases de datos. En particular, se brindó asesoría constante a las áreas sobre la forma de contrarrestar y, en la medida de lo posible, evitar los constantes ataques que en materia de virus informáticos sufrieron sus equipos (especialmente, se atendieron muy de cerca aquellas agresiones e intromisiones, difundidas a través del correo electrónico y páginas Web).

Subcomité Informático del Patronato Universitario

Se continuaron las reuniones de trabajo con los responsables informáticos de cada una de las áreas adscritas al Patronato Universitario. Derivado de esto, se emitió un documento normativo, donde se establecieron reglas y políticas sobre el uso y manejo del equipo de cómputo; se identificaron las herramientas comerciales de hardware y software especializados en la prevención de ataques externos y nuevos contagios de virus informáticos. Se planteó un proyecto de inversión tendiente al resguardo y protección de la información institucional. Dicho documento fue entregado para su evaluación al Comité Informático del Patronato.

COORDINACIÓN DE UNIDADES DE PROCESO ADMINISTRATIVO

En el año 2002 se realizaron actividades dirigidas a mantener la operación tradicional de las Unidades de Proceso Administrativo, fortalecer los Módulos Descentralizados y retomar conceptos para evolución de la Coordinación de Unidades de Proceso.

Las áreas que conforman el núcleo de vinculación entre el Patronato Universitario y las diferentes dependencias universitarias, dispusieron de un ambiente de continuidad para llevar a cabo la gestión y trámite del pago de compromisos institucionales. Los registros señalan que el volumen de operaciones atendidas ascienden; en el caso de la Unidad de Proceso Administrativo Rectoría 146,200, para la Unidad de Proceso Administrativo de Ciencias 97,300 y el resto de los Módulos Descentralizados 47,600. La peculiaridad más sobresaliente del proceso cotidiano fue la suma de esfuerzos con la Dirección General de Finanzas, específicamente con la Subdirección de Egresos, para prevenir los futuros cambios para el control de pagos por transferencias, reforzando así el control y la atención a los beneficiarios finales.

Se destinaron esfuerzos adicionales a las actividades cotidianas en la atención de procedimientos internos, los cuales tienen un efecto poco visible para las dependencias pero indispensables en las relaciones con otras áreas. En especial se dedicaron tareas a los problemas institucionales del registro y control de las solicitudes de pago y sus efectos en la Contabilidad Institucional. Sus resultados principales se concentraron en dos documentos que recopilaron todas las inquietudes y propuestas al respecto.

SUBDIRECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL

Para el año 2002 la Subdirección de Control Presupuestal cumplió con las siguientes

actividades:

Con la finalidad de dar transparencia en el ejercicio del presupuesto y la aplicación de los gastos universitarios, se han establecido día a día mejores programas de apoyo y enlace, generando indicadores de gestión del presupuesto, para estar en condiciones de brindar información inmediata que sirvan como herramientas que coadyuven a la toma de decisiones.

A fin de presentar en la Cuenta Anual los gastos efectuados en el año 2002 se integró el presupuesto de egresos por función y programa institucional.

Se elaboraron los reportes presupuestales requeridos de las diferentes áreas de Patronato Universitario, necesarios para el análisis en la aplicación de gastos en función de las metas de cada instancia académica, de investigación y cultural para conocer los grados de consecuencia entre el ejercicio, la misión institucional y los objetivos específicos.

Se realizaron análisis presupuestales rigurosos de los gastos de las dependencias desde diferentes puntos de vista, por programa, por grupo de gasto y por partida, para determinar su conducta o cualquier altibajo que pudiera presentarse.

Se vigilaron de manera permanente las solicitudes de transferencias presupuestales, para evitar cualquier alteración de los recursos, y cuando los requerimientos de las dependencias lo hicieron necesario, se contempló el cumplimiento de las autorizaciones requeridas dentro de los estatutos universitarios correspondientes.

Mensualmente se presentaron carpetas conteniendo notas sobre consideraciones importantes, que brinden elementos de criterio con visiones estratégicas de largo, mediano y corto plazo, tanto en el Presupuesto como en los Estados Financieros.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

El programa de capacitación se ha dado a la tarea de cumplir cabalmente con los compromisos contraídos con las diferentes áreas que laboran en el Patronato Universitario, involucrando al trabajador en un esfuerzo constante de actualización de conocimientos específicos de su puesto y los que demanda la tecnología informática, propiciando una actitud de compromiso ante la actividad que desarrolla e incorporando valor a su actividad diaria. Para cubrir de manera inmediata a estas necesidades el programa se estructura en tres ejes temáticos: informática general, para especialistas y capacitación especializada y atención a usuarios, temas de conocimiento que propician el fortalecimiento de las habilidades, especialmente de las áreas sustantivas.

En informática general se consideró que si bien se han cubierto las necesidades básicas en el manejo de equipos de cómputo, se tomó como punto de partida la hipótesis de que podría optimizarse el uso de dicha herramienta con el fin de incrementar su eficiencia en menor tiempo; dándole continuidad a los niveles intermedios y avanzados. En este periodo se impartieron seis cursos que significan 79 horas y la atención a ocho participantes.

En cuanto a informática para especialistas durante el 2002 se reportan 26 cursos, 612 horas y 49 participantes-curso. Los cursos que incluyó este eje temático fueron: Visual Basic, Visual Interdev, SQL Server 7.0, Windows 2000, Diseño de Redes Seguras. Así como la asistencia a una serie de pláticas organizadas por la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico en temas como: XML, Elaboración de Páginas Web, Interface en COM+, Windows XP, Animación en 3D.

En forma alterna, se brindó atención a las necesidades de capacitación planteadas por el área de la Subdirección de Organización y Control, en cuanto al desarrollo y análisis de sistemas con el fin de reforzar nuevas aplicaciones y la actualización en el desarrollo de los mismos con los que cotidianamente opera esta área.

En lo que se refiere a capacitación especializada eje que responde a necesidades de interés

profesional, para desempeñar las actividades que les correspondan a sus labores del puesto, se organizaron 31 cursos que implican 555 horas, mediante las que se atendieron a 174 participantes/cursos. Se impartieron cursos en materias tales como: Reformas Fiscales, Sistemas de Pago, Redacción Moderna, Rentas de Muebles e Inmuebles, Administración de Proyectos, Comunicación y Organización, Elaboración de Manuales de Procedimientos, Crédito y Cobranza, Almacenes e Inventarios, Normatividad para Compras en el Extranjero.

Este eje estuvo sujeto a las políticas de austeridad y bajo el concepto de optimización de recursos, por lo que se consideró preponderante aprovechar el apoyo de otras dependencias que brindaran servicios gratuitos, encontrando el soporte de la Dirección General de Personal, de quien se obtuvo un significativo ahorro, y la capacitación en temas sobre Técnicas de Negociación, Administración de Proyectos, Comunicación y Organización, Administración del Tiempo, Integración de Equipos de Alto Desempeño, Elementos para la Elaboración de Manuales de Procedimientos y Aspectos Prácticos Normativos para Compras al Extranjero.

Cabe destacar que en este eje temático se organizó un curso sobre Reformas Fiscales, partiendo de las necesidades específicas de este tema, atendiendo a veinte participantes de las diferentes áreas que laboran en el Patronato Universitario, dicho curso se diseñó debido a la necesidad de homogeneizar conceptos en cuanto a modificaciones dictaminadas y cambios significativos al texto de Ley, así como el manejo de criterios aplicados a las normas establecidas por esta casa de estudios.